



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2022 - 16:45:11
Recibo No. S000815518, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ke6KYqnW8S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitulua.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ROTARIA DE TULUA
Nit : 891901268-6
Domicilio: Tulua

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000236
Fecha de inscripción: 24 de marzo de 1998
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 30 22 42
Municipio : Tulua
Correo electrónico : fundacionrotariadetulua@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 2323345
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3006084463

Dirección para notificación judicial : Cr 30 22 42
Municipio : Tulua
Correo electrónico de notificación : fundacionrotariadetulua@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 2323345
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3006084463

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 16 de marzo de 1998 de la Gobernacion Del Valle de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 1998, con el No. 50 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION ROTARIA DE TULUA.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 09 de noviembre de 1963 bajo el número 003997 otorgada por GOBERNACION DEL VALLE



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2022 - 16:45:11
Recibo No. S000815518, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ke6KYqnW8S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitulua.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

NINGUNA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. FRT-2014-001 del 25 de marzo de 2014 de la Asamblea Gral Ordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2015, con el No. 37 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma - Vigencia

Por Acta No. FRT-2014-001 del 25 de marzo de 2014 de la Asamblea Gral Ordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2015, con el No. 37 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma - Estatutarias o de estatutos

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La fundación rotaria de tulua tiene como objeto principal la ayuda en diferentes ordenes a la comunidad en general, en especial la beneficiencia, la salud física y mental y la educación a favor de las clases menos favorecidas. En desarrollo de su objeto, la fundación podrá adquirir, arrendar o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, enajenarlos o gravarlos, tomar dinero en mutuo, recibir donaciones, herencias o legados y en general, realizar toda clase de operaciones o contratos comerciales o civiles, encaminados al logro de sus objetivos.

PATRIMONIO

\$ 62.500.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El presidente de la Junta Directiva será el representante legal de la fundación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del presidente: Ejercera las siguientes funciones: A. Celebrar la representación legal de la fundación; b. Celebrar en nombre de la fundación todo acto o contrato cuando su cuantía no exceda de cien (100) salarios mínimos mensuales vigentes. También celebrar los que exceda a esta cuantía, previamente autorizados por la Junta Directiva de la fundación, c. Ejercer la dirección administrativa de la fundación. D. Avalar y firmar junto con la tesorería, los estados financieros e informes para ser presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea de la fundación. E. Representar a la fundación con facultades para transigir, desistir, delegar o sustituir poderes. F. Coordinar y evaluar el desarrollo de los programas de la fundación y a los funcionarios adscritos a los mismos. G. Someter a consideración de la Asamblea, los planes y programas de la fundación, cuando sea del caso. H. Gestionar y coordinar con las organizaciones no gubernamentales, comunitarias, empresa privada y organismos del orden municipal,



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2022 - 16:45:11
Recibo No. S000815518, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ke6KYqnW8S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitulua.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

departamental, nacional e internacional, proyectos, programas y recursos dirigidos a atender la población objeto en condiciones de vulnerabilidad social, económica y física. I. Adoptar la estructura orgánica, de personal, crear los cargos necesarios para su buena marcha, fijando las correspondientes funcionarios otorgadas por la Asamblea General. J. Administrar los muebles e inmuebles de propiedad o cuya administración le sea confiada por las entidades propiedades y recibir los ingresos provenientes del manejo de los mismos. K. Las demás que corresponden a la naturaleza de su cargo y en cumplimiento de objeto social le señalen la Ley y sus estatutos y que le sean asignadas por la Asamblea.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01-2021 del 30 de marzo de 2021 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021 con el No. 11581 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN GUILLERMO VALLEJO ANGEL	C.C. No. 71.577.253

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 01-2021 del 30 de marzo de 2021 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021 con el No. 11580 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	MARCELA SANTAMARIA SANCHEZ	C.C. No. 31.793.090
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JUAN GUILLERMO VALLEJO ANGEL	C.C. No. 71.577.253
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	VIANNEY ALZATE CASTRO	C.C. No. 71.669.621
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ PINEDA	C.C. No. 94.394.039
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	EDWIN CEDEÑO PARRA	C.C. No. 94.395.254

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01 del 21 de marzo de 2017 de la Reunion Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2017 con el No. 1149 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	AYDA LILIANA SILVA ZAPATA	C.C. No. 66.829.077	101256-T



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2022 - 16:45:11
Recibo No. S000815518, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ke6KYqnW8S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitulua.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. FRT-2014-001 del 25 de marzo de 2014 de la Asamblea Gral Ordinaria
*) Acta No. FRT-2014-001 del 25 de marzo de 2014 de la Asamblea Gral Ordinaria

INSCRIPCIÓN

37 del 02 de marzo de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
37 del 02 de marzo de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2022 - 16:45:11
Recibo No. S000815518, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ke6KYqnW8S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitulua.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
